

RUMBESA S.A.

EXP: 9869

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Ernesto Bejar Andrade, a nombre y representación de **RUMBESA S.A.** en mi calidad de Presidente, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, acompaño a la presente los siguientes documentos:

1. Formularios de **NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA**, correspondientes a las accionistas de mi representada **Blonart Limited** y **Rendol Limited** con su respectiva certificación Notarial;
2. Declaro que los accionistas extranjeros de mi representada y sus apoderados no han cambiado respecto de la declaración que se hiciera el año pasado. En consecuencia, y al amparo de lo dispuesto en la ley de modernización, acompaño copias certificadas de los poderes presentados en la última declaración con las debidas traducciones, dejando constancia expresa que tal documentación fue obtenida de la página web de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.
3. Certificación extendida por la autoridad competente en el país de origen, en la que se acredita que las compañías **Blonart Limited** y **Rendol Limited**, accionistas de mi representada, tienen existencia legal en su país de origen, con su debida traducción; y,
4. Copia de mi nombramiento y documentos de identificación

Es justicia,

Ernesto Bejar Andrade

Presidente

Cédula/Pasaporte 091797457-8

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO

05 FEB 2016

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA:
18 FEB 2016 16:20

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: *[Firma]*

Sr. Carlos Arce D.
C.A.U. - GYE



Factura: 001-003-000000914



20160901057D00376

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20160901057D00376

En la ciudad de GUAYAQUIL el día 3 DE FEBRERO DEL 2016, (17:11) ante mí, NOTARIO(A) PATRICIA VERONICA ANDRADE SAN LUCAS de la NOTARÍA QUINCUGESIMA SEPTIMA, concurre(n), BLONART LIMITED REPRESENTADO POR JOSE ALBERTO SANDOVAL MUÑOZ quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑIA ECUATORIANA, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) PATRICIA VERONICA ANDRADE SAN LUCAS
NOTARÍA QUINCUGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Miguel
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

05/FEB/2016 10:10:34 Usu: carlosad



RS

Remitente: No. Trámite: **4755** - **0**
ERNESTO BEJAR

Expediente: **9869**

RUC: **0990392528001**

Razón social:

RUMBESA S.A.

SubTipo tramite:

DOCUMENTACIÓN DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	46
--	----